



Resolución de Alcaldía

N° 402-2021-MDCN-T.

Tacna, 06 de septiembre del 2021

VISTO:

El Informe N° 0847-2021-GPPYMI-GM-MDCN-T, de fecha 03 de septiembre del 2021, emitido por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización Institucional, sobre la Formalización de Notas de Modificación Presupuestaria mes de agosto del 2021, y Proveído N° 7505, de fecha 03 de septiembre del 2021, emitido por la Gerencia Municipal, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva, es un Órgano de Gobierno Local que goza de autonomía, política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia conforme lo establece el art. 194° de la Constitución Política, modificada por la Ley de Reforma Constitucional Ley N° 30305, concordante con el art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, el artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto, establece en cuanto a la MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA lo siguiente: “Los montos y las finalidades de los créditos presupuestarios contenidos en los presupuestos del Sector Público sólo podrán ser modificados durante el ejercicio presupuestario, dentro de los límites y con arreglo al procedimiento establecido en el presente Subcapítulo III, mediante: a) Modificaciones en el Nivel Institucional, 2) Modificaciones en el Nivel Funcional Programático”;

Que, en el artículo 47 numeral 47.1 del Decreto Legislativo N° 1440, establece que, son MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN EL NIVEL FUNCIONAL PROGRAMÁTICO que se efectúen dentro del marco de presupuesto institucional vigente de cada pliego, LAS HABILITACIONES Y ANULACIONES QUE VARIEN LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS APROBADOS POR EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PARA LOS PRODUCTOS Y PROYECTOS, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal. 47.2 del artículo 47, refiere que las “Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático son aprobados mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad”. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial el Peruano;

Que, el artículo 29°, numeral 29.1 de la Directiva N° 007-2020-EF/50.01- Directiva para la Ejecución Presupuestaria, indica que son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios, aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según sea el caso, debiendo formalizarse mensualmente dentro de los 10 días calendario siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución de Alcaldía;

Que, asimismo en su artículo 19, numeral 19.1 de la precitada Directiva señala que, las Modificaciones presupuestarias que se aprueban a nivel institucional, así como en el nivel funcional programático, conllevan al incremento o la disminución de la cantidad de las metas presupuestarias aprobadas en el presupuesto institucional del pliego o a la creación de nuevas metas presupuestarias. Adicionalmente, los pliegos tomarán en cuenta lo regulado en el artículo 11 de la Directiva y las limitaciones a las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático establecido en el Decreto Legislativo N° 1440, en la Ley Anual de Presupuesto; asimismo en el artículo 28 inciso b) literal ii) dice: De haber “Notas para Modificación Presupuestaria” no consideradas en la Resolución de Formalización de Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, éstas se aprueban mediante Resolución adicional expedida por el Titular del Pliego, la cual debe fundamentarse debidamente;

Que, mediante el Informe N° 0847-2021-GPPYMI-GM-MDCN-T, de fecha 03 de septiembre del 2021, emitido por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización Institucional, informa que en el mes de agosto del 2021 se realizaron modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático en el presupuesto Institucional, por lo que solicita la formalización de las notas de Modificación Presupuestaria en el nivel Funcional Programático mediante acto resolutorio;

Que, mediante Proveído N° 7505, de fecha 03 de septiembre del 2021, emitido por Gerencia Municipal, dispone trámite del Acto Resolutorio;

Que, de conformidad con lo dispuesto por la Constitución Política del Estado, y las facultades conferidas en el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, Decreto Legislativo N° 1440 Sistema Nacional de Presupuesto Público, Directiva N° 007-2020-EF/50.01, Directiva para la ejecución presupuestaria y contando con el visto bueno de la Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica, y Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización Institucional;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: FORMALIZAR las Modificaciones Presupuestarias efectuadas a Nivel Funcional Programático, correspondiente al mes de Agosto 2021 de la Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva, Provincia y Departamento de Tacna, conforme al anexo adjunto que forma parte de la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 47 del Decreto Legislativo N° 1440 Sistema Nacional de Presupuesto Público.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que la presente Resolución se sustente en las “Notas para Modificación Presupuestaria” emitidas durante el Mes de Agosto 2021.

ARTÍCULO TERCERO: REMITIR la presente Resolución a la Municipalidad Provincial de Tacna, dentro de los diez (10) días de aprobado.

ARTÍCULO CUARTO: ENCARGAR a la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización Institucional, el fiel cumplimiento de la presente Resolución, y a la Sub Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones su publicación en el portal de la entidad (www.municipalidadnueva.gob.com).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

C.C.
ALCALDÍA
GM
GPPYR
SGRS
SGTI
ARCHIVO.



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CIUDAD NUEVA**

C.R.C. HELMER JOEL FERNÁNDEZ CHAFARRO
ALCALDE

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE AGOSTO
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 23 - TACNA

PROVINCIA : 01 - TACNA

PLIEGO : 04 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA [301781]

UNIDAD EJECUTORA: 004 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA (301781)

RESOLUCIÓN: RA.N°402-2021-MDCN-T

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO				MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG		CRÉDITOS	ANULACIONES
0148 REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO 2491572 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE DANIEL ALCIDES CARRION TRAMO AV. EL SOL CON AV. JORGE BASADRE GROHMANN DISTRITO DE CIUDAD NUEVA - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6		0	17,343
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6		17,322	0
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6		0	40,000
ACCIONES CENTRALES 4000160 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3		0	49,285
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3		6,639	0
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3		22,083	0
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3		5,093	0
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6		40,000	0
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6		0	152,941
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 2016766 INICIATIVA A LA COMPETITIVIDAD	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6		21	0
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6		152,941	0
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3		6,640	0
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3		35,681	0
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3		3,800	0
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3		0	39,481

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE AGOSTO
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 23 - TACNA

PROVINCIA : 01 - TACNA

PLIEGO : 04 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA [301781]

UNIDAD EJECUTORA: 004 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA (301781)

RESOLUCIÓN: RA.Nº402-2021-MDCN-T

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	2	1,000	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	23,450	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	6,000	0
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	2	0	1,000
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	344,918
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	18,000	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 5000578 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES 5000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA) 5000993 OPERACION Y MANTENIMIENTO 5001022 PLANEAMIENTO URBANO 5001059 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE 5001078 PROMOCION DEL COMERCIO 5001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES 5001101 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE 5002445 SISTEMA DE FOCALIZACION DE HOGARES - SISFOH	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	3,000	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	6,000	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	100,880	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	0	6,000
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	2	0	2,015
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	21,000	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	14,100	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	35,000	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	6,000	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	353,933	353,933
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	353,933	353,933
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	3,727	0
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS 0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS 3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE 5006159 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	3,727	0
	0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR 2237002 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. CESAR A. COHAILA TAMAYO, DISTRITO DE CIUDAD NUEVA - TACNA - TACNA					

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE AGOSTO
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 23 - TACNA

PROVINCIA : 01 - TACNA

PLIEGO : 04 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA [301781]

UNIDAD EJECUTORA: 004 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA (301781)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO				MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG		CRÉDITOS	ANULACIONES
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA							
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	0	0	1,029
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	0	133,048
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	5	0	0	2,000
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO							
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	10,836	0	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS							
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES							
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	620	0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	24,153	0	0
5000578 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES							
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	5,110	0	0
5000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)							
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	596	0	0
5001022 PLANEAMIENTO URBANO							
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	6,777	0	0
5001059 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE							
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	9,600	0	0
5001101 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE							
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	28,707	0	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	5	2,000	0	0
TOTAL RUBRO: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES						140,147	140,147
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS						140,147	140,147

PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS

0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA

3000355 PATRULLAJE POR SECTOR

5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO

2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	2	2,015	0
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	69,540	0

0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE

5006158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS

2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	41,618	0
---------------------------------------	---	---	---	--------	---

5006159 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES

2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	6,330	0
---------------------------------------	---	---	---	-------	---

ACCIONES CENTRALES

5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
 ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
 MES DE AGOSTO
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 23 - TACNA
 PROVINCIA : 01 - TACNA
 PLIEGO : 04 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA [301781]
 UNIDAD EJECUTORA: 004 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA (301781)

RESOLUCIÓN: RA.Nº402-2021-MDCN-T									
UNIDAD EJECUTORA: 004 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA (301781)			FF / Rubro		NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES		CG			TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES	
ACCIONES CENTRALES									
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR			5	2	1		532	0	
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA			5	2	1		0	9	
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS									
5000578 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES			5	2	1		0	8,835	
5000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)			5	2	1		59	0	
5001022 PLANEAMIENTO URBANO			5	2	1		802	0	
5001101 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE			5	2	1		7,451	0	
TOTAL RUBRO: 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL			5	2	1		8,844	8,844	
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS							8,844	8,844	

PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS

0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA

3000355 PATRULLAJE POR SECTOR

5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO

0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE

5006158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS

5006159 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES

0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

3000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES

5005560 DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA

ACCIONES CENTRALES								
5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		3,400	0
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		9,135	0
		5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3		28,199	0
		5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	6	2	6		3,500	0

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE AGOSTO
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 23 - TACNA

PROVINCIA : 01 - TACNA

PLIEGO : 04 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA [301781]

UNIDAD EJECUTORA: 004 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA (301781)

RESOLUCIÓN: RA.N°402-2021-MDCN-T

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
5001101 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	5,093	0
TOTAL RUBRO: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES					299,050	299,050
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS					299,050	299,050
TOTAL RESOLUCIÓN:					801,974	801,974

VºBº TITULAR

PLIEGO
PERSONA DELEGADA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CIUDAD NUEVA

CPC HELMER JOEL FERNANDEZ CHAPARRO
ALCALDE

FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACIÓN
DEL PLIEGO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA

CPC MICHAEL ELOY MENDOZA CONDORI
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

